

**NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO**
**Dictamen de Viabilidad para Empresas de Seguridad Privada**

Objetivo del trámite o servicio: Obtener dictamen de viabilidad para empresas de seguridad privada

 Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL**

 Titular de la Dirección: **POL. IRO JOSELEF GERMAYN RICO RAMÍREZ**

Tipo de usuario: Empresas de seguridad privada

Beneficio o servicio que se obtiene: Dictamen

Costo (\$): \$378.11 M.N.

Tiempo de respuesta: 25 días hábiles (una vez verificados y cumplidos los requisitos).

Figura jurídica: Negativa ficta

Vigencia del trámite o servicio: 1 año

**LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO**

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Coordinación de Empresas de Seguridad Privada

Domicilio: Pípila No. 144, Zona Centro, C.P. 38010

Teléfono(s): 01 (461) 612 2088/613 3812/616 1691 ext. 121

Correo electrónico: policia.auxiliar@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

**REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS**
**OR CO**

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS	OR	CO
1. Oficio mediante el cual solicite la expedición de la Conformidad Municipal, mencionando las modalidades para prestar el servicio. Dicho oficio deberá dirigirse al Secretario de Seguridad Ciudadana de Celaya, Gto. por escrito.	✓	1
2. Alta ante Hacienda.	✓	1
3. Acta constitutiva y sus modificaciones, si las tuviere, para el caso de las personas jurídico colectivas.	●	1
4. Poder notarial en el que se acredite la personalidad del solicitante, en su caso.	●	1
5. Comprobante de domicilio (no más de 2 meses de antigüedad), de la matriz y en su caso de la sucursal que se establecerá en el municipio, precisar el nombre y puesto responsable.	●	1
6. Oficio donde manifieste para oír y recibir notificaciones físicas y correo electrónico para vía digital en Celaya, Gto.	✓	1
7. Modelo del contrato de prestación de servicios aprobado y registrado ante la Procuraduría Federal del Consumidor.	✓	1
8. Inventario de recursos materiales firmado por el propietario o representante legal de la empresa, que incluya vehículos (cantidad, modelo, marca, número de placas y rotulado), radios de comunicación, teléfonos celulares y/o fijos, armas, instrumentos tecnológicos de investigación de cualquier otra clase, inmuebles utilizados o destinados a la prestación del servicio (PR24, fornituras).	✓	1
9. Fotografías de los costados, frente, parte posterior y toldo de los vehículos que se utilicen en la prestación de los servicios, además deberán presentar rotulada la denominación del Prestador del Servicio, y la leyenda "seguridad privada"; asimismo, deberán estar plaqueados en cualquiera de los Estados de la república mexicana, con pagos actualizados a nombre de interesado o documento que acredite posesión por el tiempo de la conformidad.	✓	1
10. Relación de todo el personal que labore a su cargo dentro del municipio incluyendo copia simple de identificación oficial de cada uno de ellos.	✓	1
11. Carta de no antecedentes penales de todo el personal que realice o vaya a realizar la prestación del servicio, así como de los socios que conforman la persona jurídico-colectiva, cuya emisión no sea anterior a seis meses a partir de su presentación.	✓	1
12. Relación de clientes dentro del municipio indicando nombre o razón social y dirección.	✓	1

13. Presentar diseño del gafete, credencial o identificación que otorgue a su personal.	✓	1
14. Carta de modalidad, donde exponga las modalidades de prestación de servicio, de acuerdo al artículo 180 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.	✓	1
15. Permiso para operar frecuencia de radiocomunicación o contrato celebrado con concesionaria autorizada.	●	1
16. Licencia y actualización para el uso de armas expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional, especificar los casos, condiciones, requisitos y lugares para la portación de armas de su personal, determinado conforme a la ley federal de armas de fuego y explosivos.	●	1
17. Fotografías del uniforme a utilizar, en las que se aprecien sus cuatro vistas, conteniendo colores, logotipos o emblemas, mismos que no podrán ser iguales o similares a los utilizados por las corporaciones policiales o por las fuerzas armadas.	✓	1
18. Relación, en su caso, de semovientes, anexando listado que contenga los datos de identificación de cada uno, como son: raza, edad, color, peso, tamaño, nombre y documentos que acrediten el adiestramiento y su estado de salud.	✓	1
19. Constancia expedida por Institución competente o capacitadores internos o extensos de la empresa, que acredite la capacitación y adiestramiento del personal operativo.	✓	1
20. Recibo de pago realizado.	●	1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

(●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

(NA) NO APLICA

OR: ORIGINAL

CO: COPIA

### OBSERVACIONES Y NOTAS

En los requisitos con numeración 3, 4, 15 y 16 se deben presentar copias certificadas.

### FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Guanajuato; para el Ejercicio Fiscal del año 2018 (artículo 19).

### FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARÍA

- Reglamento en Materia de Servicios de Seguridad Privada para el Municipio de Celaya (capítulo I, artículo 3, y del artículo 16 al 19).
- Decreto de la Creación de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, publicado el 26 de julio del 2013.

### SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

### DEPENDENCIA PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Contraloría Municipal de Celaya: T. 01 (461) 613.93.39/616.22.00/616.25.62; @. jose.najera@celaya.gob.mx